

MERCOSUR/SGT N° 10/CG/ACTA N° 02/24

REUNIÓN DE LA COMISIÓN GÉNERO (CG)

Se realizó el día 13 de septiembre 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la Reunión de la Comisión de Género (CG), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical y empresarial.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión. La misma fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. COMPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE MERCADO LABORAL Y GÉNERO, LEGISLACIÓN, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS: ESTADO DE SITUACIÓN

La delegación gubernamental de Paraguay recordó su propuesta de trabajar en forma conjunta en el análisis cualitativo de los datos estadísticos con la delegación de Brasil. Los datos de Argentina, Paraguay y Uruguay figuran como **Anexo III**.

La delegación de Brasil remitirá los mismos a las demás delegaciones a finales del mes de septiembre.

Se recordó que los datos serán anuales, recogerán información con relación a: Tasa de actividad, empleo, ocupación, desocupación, asalarización e informalidad, comprenderán los periodos anuales entre 2016 y 2023.

La delegación de Brasil propuso hacer un cuadro con los datos de las definiciones correspondientes a cada indicador y el método de abordaje, así como la fuente utilizada. La misma figura como **Anexo IV**.

La misma será compartida para verificar los datos y completar si faltara alguna información. El plazo para finalizar el mismo será el 15 de octubre.

Las delegaciones de Paraguay y Brasil se comprometen a transmitir las conclusiones del análisis cualitativo de los datos para la próxima PPT.

Con relación a la compilación de legislación, políticas y buenas prácticas se recordó que la delegación de Uruguay presentó la pasada PPTP dicho documento. En la presente reunión se anexa el mismo y los documentos finalizados de las delegaciones de Argentina y Paraguay (**Anexo V**).

La delegación de Brasil se encuentra recopilando dicha información y la remitirá para finales de septiembre.

La PPTU se compromete a compilar dichos informes y presentar el mismo para la próxima PPT.

2. EVALUACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026 E INFORME DE CUMPLIMIENTO 2023 - 2024

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre dichos documentos y acordaron elevarlo a consideración del SGT N° 10. Los mismos constan como **Anexo VI**.

3. OTROS TEMAS

No fueron tratados otros temas.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria de la CG, será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

| | |
|------------------|---|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Datos Estadísticos de Argentina, Paraguay y Uruguay |
| Anexo IV | Cuadro de las definiciones de los indicadores, abordaje, y fuente |
| Anexo V | Compilación de legislación, políticas y buenas prácticas de Argentina, Paraguay y Uruguay |



Por la Delegación de Argentina
Paola Ottolenghi



Por la Delegación de Brasil
Beatriz Cardoso Montanhana



Por la Delegación de Paraguay
Patricia Luchin Rumak



Por la Delegación de Uruguay
Laura Triaca